

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para proveer, por concurso-oposición libre, **16 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal** del Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Resolución de fecha 14 de abril de 2026 por la que se resuelve:

“PRIMERO: A fin de llevar a puro y debido efecto el cumplimiento de la sentencia nº 550/2025, dictada el 24/07/2025 por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso de apelación 453/2024, interpuesto por D. Álvaro Rosa Rodríguez contra la sentencia dictada el 23 de enero de 2024 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de los de Madrid, procedimiento abreviado 399/2023, incorporar al proceso selectivo para la provisión, por concurso-oposición libre de 16 plazas de policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, que actualmente se está celebrando, al aspirante D. Álvaro Rosa Rodríguez, reconociendo las calificaciones obtenidas en la convocatoria aprobada por este Ayuntamiento y ya finalizada, para proveer 21 plazas del Cuerpo de Policía Municipal; convocándole con los restantes aspirantes a realizar la prueba de conocimientos, previa fijación, determinación y notificación por el Tribunal Calificador de la puntuación mínima no ponderada para que pueda entenderse superada la prueba, junto con su derecho a continuar en el procedimiento selectivo con sujeción a lo dispuesto en las bases de Convocatoria específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de 24 de octubre de 2023.

SEGUNDO: Trasladar la anterior Resolución al órgano de selección para su conocimiento y ejecución, a D. Álvaro Rosa Rodríguez, haciendo pública la misma a todos los aspirantes junto con el Anuncio correspondiente a la celebración de la prueba de conocimientos y a la Asesoría Jurídica Municipal, a fin de comunicar al Juzgado el cumplimiento de la sentencia.”

En Alcorcón, a fecha de firma electrónica

